



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

---

## CERTIFICADO N° 50/2020.-

---

**ALEJANDRO CACERES REYES**, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

Habiéndose citado formalmente a la **Sesión Ordinaria N°147**, del H. Concejo Municipal de Litueche, convocada para el día miércoles 16 de Diciembre de 2020, *no se logró el quórum establecido en el artículo 86° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades* y en el Reglamento de Sala de ese cuerpo colegiado.

Además, se deja constancia que asistieron a la mentada convocatoria los H. concejales Gabriel Palma, Rosendo Galleguillos, Ricardo Valeria.

En la comuna de Litueche, a diez y seis días del mes de Diciembre de del año dos mil veinte.



**ALEJANDRO CACERES REYES**  
Secretario Municipal (s)  
Mministro de Fe